Principal®

EXPERTO GLOBAL EN INVERSIÓN

Septiembre 2026

Fondo Mutuo Principal

Visión Money Market Serie APV

Fondo de Deuda inferior a 90 días nacional[1]



Portfolio Manager
Francisca Fuenzalida

Manager desde
Junio 2008

Riesgo de Inversión



Objetivo del fondo

Orientado a personas con un horizonte de inversión de corto plazo que deseen asumir un nivel de riesgo bajo.

Antecedentes generales

Inicio de Operaciones	04 de noviembre de 1980
Horizonte de Inversión mínimo recomendado	1 Día
Patrimonio al 31 agosto 2026	$219.926.028.411
Partícipes del fondo 31 agosto 2026	43.823
Pago de Rescates	Máx. 10 días corridos[2]
Clasificación del Fondo	Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración Menor o Igual a 90 días Nacional – Derivados.
Estrategia de Inversión	Inversión en instrumentos de deuda de corto plazo emitidos por los principales bancos del mercado nacional. Duración máxima de la cartera de inversiones: 90 días.
Beneficio Tributario	Ahorro Previsional Voluntario (series B, H, K y P)

Top 5 Emisores

Emisores de Títulos	% Cartera
Banco BCI	14,2%
Banco BICE	13,2%
Cooperativa de ahorro y crédito Coopeuch	10,7%
BANCO DE CHILE	9,7%
Scotiabank	6,8%
Total de la Cartera	54,6%

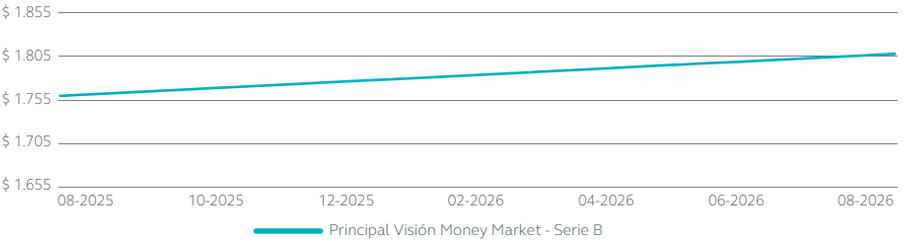
Comentario mensual del Portfolio Manager

Durante el mes de agosto la curva nominal de corto plazo presentó movimientos mixtos, manteniéndose relativamente estable en los tramos de menor duración.

La inflación del mes de julio fue de 0,1%, en línea con las expectativas de mercado, alcanzando así una inflación YoY de 3,5%. En materia de actividad, el Imacec de junio registró una variación de 2,4% YoY, superior a las expectativas de mercado, mientras que la tasa de desempleo se ubicó en 9,5%.

El Banco Central mantuvo la TPM en 4,5% y el mercado continuó incorporando una mantención prolongada de la tasa de política monetaria, en un contexto donde las expectativas de inflación permanecen cercanas a la meta de largo plazo.

Evolución de Inversión: 12 meses



Rentabilidad anualizada en UF al 31 agosto 2026[3]

Serie	12 Meses	36 Meses	60 Meses
B	-0,28%	0,54%	-0,45%
H	-0,03%	0,79%	-0,20%
K	0,27%	1,09%	-
P	-0,03%	0,79%	-

Condiciones de Series*

Serie	Remuneración Máx. anual (Exento de IVA)	Monto Mínimo de entrada
B	1,300%	$1
H	1,050%	$100 millones
K	0,750%	$500 millones
P	1,050%	$1

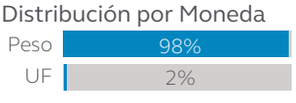
* Las Series mencionadas no tienen comisión diferida de rescate. Para acceder a alguna de estas Series, es necesario que el partícipe cumpla con los requisitos de ingreso de estas, de acuerdo con lo mencionado en el Reglamento Interno del Fondo. Las Series B, H y K son asignadas de forma automática según el monto total de inversiones en Principal.

Distribución

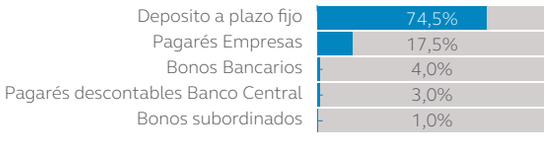
Duración de la Cartera



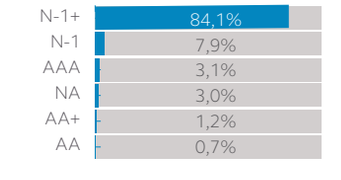
Distribución por Moneda



Composición por Instrumento



Calificación Crediticia de la cartera



Base de cálculo en caso de la remuneración: El porcentaje correspondiente se aplicará sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario del fondo o de la serie de cuotas en su caso, antes de remuneración, los respectivos aportes recibidos con anterioridad al cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates del fondo o de la serie de cuotas en su caso, que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.
Gráficos elaborados en base al país y moneda donde invierten los instrumentos que componen la cartera de inversiones del fondo al cierre del mes, ponderada por el tamaño de dicho instrumento dentro de la cartera
infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por estefondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.
(1) Disponible a través de agentes colocadores Falabella y Tanner. (2) Rescates por montos significativos se pagarán máximo 15 días hábiles luego de presentada la solicitud. Para más detalles ver el Reglamento Interno del fondo. (3) Serie Global es continuadora de serie A, serie Inversionista es continuadora de serie LP180 y serie Patrimonial es continuadora de serie LPI.